



CUENTAS EN
MONEDA
NACIONAL

ÁBRELA

¡más fácil que lo fácil!



Persona Natural



Copia de la Cédula de Identidad



Copia del RIF Personal



Constancia de Trabajo o Certificación de Ingresos



Persona Jurídica



Copia del RIF de la Empresa (vigente)



Copia Documento Constitutivo con sus respectivas Actas de Asamblea (vigente)



Dos (2) Referencias Comerciales o Bancarias



Última declaración ISLR



Copia de Cédula y RIF de los Firmantes de la Cuenta (vigente)



Carta de Movilización

Visita la Agencia BNC
de tu preferencia.





PUNTOS DE VENTA

Si posees Cuenta BNC

Solo dos Recaudos

Persona Natural y Persona Jurídica



Planilla de Afiliación

(Puede ser generada en la Agencia)



Contrato de Arrendamiento, Permiso de Alcaldía, Registro Fotográfico, u otro que **justifique la actividad económica**

Aplicables para Persona Natural

- Copia Carnet del Colegio Profesional (En caso de Profesional de Libre Ejercicio)
- Declaración de ISLR o Carta de "No" Contribuyente de ISLR del último año
- Balance Personal y de la Certificación de Ingresos (Formato Propuesto, Compromiso de entrega en 30 días)

Aplicables para Persona Jurídica

- Carta Compromiso Teclado Abierto (Según aplique)
- Estados de resultado y Balance General (Compromiso de entrega en 30 días)

¡Invierte en Soluciones!
Obtén tu Punto de Venta



(0412) 828 39.84